ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 135-2026 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2026

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	VILLANUEVA SANTANDER – 10 DE AGOSTO DEL 2026
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS "COMERSU" SAS NIT No. 901.224.868-6 GLORIA INES CACERES CC 37899820 de San gil
OBJETO DEL CONTRATO:	**DISEÑO Y CONFECCION Y COMPRAVENTA DE DOTACION PARA LOS EMPLEADOS VINCULADOS POR CONTRATO LABORAL A LA E.S.E CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA DE VILLANUEVA SANTANDER CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026**
VALOR:	**DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS COP ($19.096.550)**
PLAZO:	El plazo de ejecución será VEINTIUN DIAS (21) contados a partir de la firma del acta de inicio.

En la ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA de municipio de Villanueva, Santander, a los 10 dias del mes de agosto del 2026, se reunieron en las instalaciones de la ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA, los suscritos a saber: El **Dr. LUIS FERNEL DOMINGUEZ TARAZONA.** Mayor de edad identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 88.285.332** expedida en Ocaña, En calidad de contratante, **GISSELA SARMIENTO RIVERA**, en calidad de supervisor del contrato No. 135-2026 que INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS "COMERSU" SAS identificado con NIT No. 901.224.868-6 representada legalmente por GLORIA INES CACERES Identificado con cedula de ciudadanía No. CC 37899820 de San gil, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

Que la ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA de municipio de Villanueva, Santander suscribió contrato de prestación de servicios N°. 135-2026, cuyo objeto es la **DISEÑO Y CONFECCION Y COMPRAVENTA DE DOTACION PARA LOS EMPLEADOS VINCULADOS POR CONTRATO LABORAL A LA E.S.E CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA DE VILLANUEVA SANTANDER CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026**y que a la fecha se encuentra a cabalidad los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

1. **SOPORTE JURÍDICO**

Por tratarse de un proceso de selección de contratación directa, la ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

2. **VALOR FISCAL DEL CONTRATO:**

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA	**DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS COP ($19.096.550)**
TOTAL DEL CONTRATO	**DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS COP ($19.096.550)**

3. SOPORTE TÉCNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Oferta
4. Contrato
5. Registro Presupuestal.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

Que para la supervisión del presente contrato se designó al funcionario **GISSELA SARMIENTO RIVERA**, Profesional administrativo aceptando la misma.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato de compraventa N° 135-2026, toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.
SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día **DIEZ (10) DE AGOSTO DEL 2026**
TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día **TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL 2026**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, hoy 10 de agosto del 2026

LUIS FERNEL DOMINGUEZ TARAZONA
C.C 88.285.332 de Ocaña
Gerente
Contratante

"COMERSU" SAS
NIT 9012248686
R/L GLORIA INES CACERES
C.C 37899820 de San Gil
Contratista

GISSELA SARMIENTO RIVERA
C.C No. 1.005.455.641 de Villanueva Santander
Profesional Administrativo
Supervisor